

17579 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Vacantes en la actualidad las plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión, de conformidad con lo establecido en el Reglamento orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso:

	Plazas
Audiencias Territoriales	
Barcelona	3
Granada	1
Madrid	1
Valencia	1
Audiencia Provincial	
Santa Cruz de Tenerife	2
Fiscalías	
Cáceres	1
Gerona	1
Juzgados de Primera Instancia	
Madrid número 10	1
Málaga número 3	1
Juzgados de Instrucción	
Barcelona número 2	1
Barcelona número 3	1
Barcelona número 7	1
Barcelona número 12	1
Bilbao número 2	1
Bilbao número 3	2
Madrid número 13	1
Sevilla número 7	1
Valencia número 1	1
Valencia número 5	1
Valencia número 6	1
Zaragoza número 3	1
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	
Cádiz número 1	1
Córdoba número 2	1
Córdoba número 3	1
Gerona número 2	1
Peñaranda de Bracamonte	1
Pontevedra número 1	1
Reus número 2	1
San Sebastián número 3	1
Tarragona número 2	1
Tolosa	1
Valmaseda	1
Villanueva y Geltrú	1
Juzgado Especial de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Barcelona	1
Juzgado Especial de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Madrid	1
Juzgado de Orden Público número 2	1

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante los Organismos a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados fuera de la Península cursarán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo, y los que obtuvieren nuevo destino, no podrán participar en ningún otro concurso hasta que transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1974.—P. D., el Director general de Instituciones Penitenciarias, Juan José Burrocheca de Castro.

Sr. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

17580 RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se da publicidad a la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Personal de Vigilancia de Instituciones.

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal de Vigilancia de Instituciones y no habiéndose presentado reclamación alguna dentro del plazo hábil, esta Presidencia de la Obra de Protección de Menores ha resuelto aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a estas pruebas selectivas en la forma siguiente:

	D. N. I.
Admitidos	
1. D. Rafael Suárez Borja	28.369.086
2. D. Enrique Moreno Delma	19.642.212
3. D. Enrique García Monedero	2.829.208
4. D. ^a Rosa Spiegelberg Buisson	32.116.846
5. D. ^a Amalia Aparisi Laporta	2.477.690
6. D. Eulogio Sombria Sanz	50.135.128
7. D. Agustín Sánchez Blázquez	6.447.136
8. D. Antonio Paniagua Pueyo	28.281.610
9. D. Enrique Rocher Serra	22.483.670
10. D. Miguel Maimone Fernández	22.194.433
11. D. José María Paricio Hernández	4.919.940
12. D. Fidel Noguera Prados	27.653.026
13. D. Miguel Herrezuelo Rodríguez	18.858.056
14. D. Alfredo García Machado	28.064.973
15. D. Juan Castañeda Díaz	18.091.135
16. D. Jesús Baltasar Maceira	3.196.504
17. D. Antonio Bermejo Fernández	42.523.167
18. D. José González Sanz	12.282.451
19. D. Carlos Lihán González	27.916.634
Excluidos	
1. D. José María Higueros Nuñez	28.308.766
2. D. José Calvo Corredera	28.220.682
3. D. Ricardo Corredera Calvo	27.983.024

Por no haber justificado el requisito g) de la norma segunda de la convocatoria, que exige haber sido clasificado por la Presidencia del Gobierno dentro de los grupos bi o d) de la disposición transitoria primera del Estatuto de personal al servicio de los Organismos autónomos, de haber prestado servicios ininterumpidos en la Obra de Protección de Menores por un período superior a dos años al 4 de septiembre de 1971 y continuar prestándolos hasta la celebración de las pruebas selectivas.

Según lo establecido en la base 4.5 de la convocatoria, contra dicha Resolución definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Justicia en el plazo de quince días.

Madrid, 9 de agosto de 1974.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Miguel Fenech Navarro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

17581 RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir plazas no escalafonadas de Administrativos dependientes de esta Dirección General.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de esta Dirección General de Sanidad de 14 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), en la que se convoca oposición libre para cubrir 31 plazas no escalafonadas de Administrativos, dependientes de esta Dirección General, por la presente Resolución se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la citada oposición:

1. Aspirantes admitidos.

Apellidos y nombre	D. N. I.
Alcaide Muñoz, Francisco	30.020.832
Alcaraz Cascales, María del Carmen	24.428.834